

PLACAS CUADRANGULARES Y POLILOBULADAS

INTRODUCCIÓN A LA CATEGORÍA

Se trata de un conjunto de elementos decorativos realizados en chapa de aleación de cobre. La fragilidad de su base hace que se consideren objetos de uso meramente ornamental para la vestimenta o el tocado⁶⁵⁷ o incluirse entre los llamados »pectorales«, asociando piezas de muy diversa índole y morfología⁶⁵⁸.

Todas estas placas tienen en común su elaboración a partir de finas láminas de bronce conseguidas por martilleado y la presencia de motivos decorativos realizados mediante procesos mecánicos como el repujado y troquelado a partir del uso de matrices, de fuerte contenido simbólico⁶⁵⁹.

Son características del área celtibérica (**fig. 83**), donde los conjuntos mejor documentados y estudiados son los procedentes de las necrópolis de Numancia, con ca. 50 placas de distintos modelos⁶⁶⁰, y Arcóbriga, con 12 ejemplares, en este caso todos sin contexto⁶⁶¹.

Existen dos tipos principales de estas placas decorativas, las simples (placas sencillas que se fijarían directamente sobre la ropa) y las articuladas, con varias de ellas unidas por anillas y con una mayor complejidad decorativa, ya que muestran, además de la decoración geométrica presente en las más sencillas, decoración figurada con representaciones de caballos y elementos astrales⁶⁶².

Los ejemplares del RGZM forman parte de este primer grupo, aunque con claras diferencias entre ellas. Por un lado, estarían las dos rectangulares (N. Cat. 27-28), que parecen haber estado relacionadas entre sí, como demuestran sus dimensiones (presentan una misma anchura y grosor), sus mismos motivos decorativos mediante círculos concéntricos troquelados y sus superficies idénticas en coloración y áreas de oxidación. En una de las piezas se documenta la presencia de un garfio, fijado en el anverso de la placa, aunque la sutileza de la lámina no permite que ejerza ninguna función de fijación destinada a soportar cargas, lo que hace que desestimemos que se trate de un broche de cinturón. En el otro, dos perforaciones sugieren un posible gancho, actualmente perdido. Faltan, en cualquier caso, otras perforaciones destinadas a fijar la pieza, habituales en este tipo de piezas, por lo que pudieran estar rotas.

Por otro, tenemos un ejemplar polilobulado (N. Cat. 29), realizado a partir del uso del círculo como elemento principal para decorar los contornos de una placa, lo que confiere su característica forma⁶⁶³.

Los antecedentes de estas placas polilobuladas podrían ser las fíbulas-placa⁶⁶⁴, también con decoración lobulada de manera habitual, y con una función decorativa similar. Además, la dispersión geográfica de ambos elementos se circunscribe también al área celtibérica⁶⁶⁵. La ausencia de agujeros de fijación hace suponer un pegado mediante elementos que no han dejado trazas, como demuestran los ejemplares de Arcóbriga, que todavía conservaban los alfileres de hierro para su sujeción⁶⁶⁶.

⁶⁵⁷ Jimeno et al. 2004, 205.

⁶⁵⁸ Jimeno et al. 2004, 206. – Llorio 2005, 211. – Llorio/Sánchez de Prado 2009, 397-407.

⁶⁵⁹ Llorio/Sánchez de Prado 2009, 395.

⁶⁶⁰ Jimeno et al. 2004, 205-219.

⁶⁶¹ Llorio/Sánchez de Prado 2009, 397.

⁶⁶² Jimeno et al. 2004, 208.

⁶⁶³ Llorio/Sánchez de Prado 2009, fig. 175, 7-11.

⁶⁶⁴ Llorio/Sánchez de Prado 2009, 398.

⁶⁶⁵ Argente 1999, 98.

⁶⁶⁶ Llorio/Sánchez de Prado 2009, 399.



Fig. 83 Distribución general de las placas decorativas cuadrangulares y polilobuladas.

DEFINICIÓN DEL MODELO (NOMENCLÁTOR)

Las placas decorativas son elementos tremendamente simples. Su forma varía en función de su forma o su estructura (simple o articulada). Se encuentran formadas por una única placa decorativa que, en el caso de las placas simples como las que forman parte del catálogo del RGZM, tienen unos pequeños orificios, probablemente para permitir su costura a la ropa, y que queden sujetas a la misma.

Las placas de la colección del RGZM responden a diferentes modelos, las cuadrangulares, cuya fijación debería realizarse mediante ganchos, conservado en uno de los casos, y las polilobuladas sujetas mediante alfileres, no conservados en nuestro caso.

CATÁLOGO N. CAT. 27-29

N. Catálogo: 27

N. Inventario RGZM: O.41203/18

fig. 84

Datos archivo RGZM: Rechnung Nr. HÜL 81301/1990/10/4308

Ingreso: 1990

Doc. Gráfica complementaria: R90/387-389 (lám. 3, 2)

Dimensiones:

Longitud máxima: 33 mm

Ancho máximo: 71 mm

Grosor de la placa: 0,5 mm

Descripción: placa de bronce, de forma rectangular con un pequeño y corto garfio trapezoidal, fijado mediante un remache de bronce.

Sistema de fijación: mediante un garfio, lo que permitiría su fijación a la vestimenta. Carecería de las perforaciones que presentan algunas piezas similares, aunque no puede descartarse que se halle incompleta, al igual que ocurre con la pieza N. Cat. 28.

Técnica de decoración: troquelada.

Descripción de la decoración: dos motivos troquelados de tres círculos concéntricos en cuyo centro se ubica un punto en relieve, similar a los de la pieza N. Cat. 28, que analizamos a continuación.

Estado de conservación: la pieza ha sido restaurada, y se ha restituido la zona no conservada, según se observa en la documentación fotográfica original.

Identificación tipológica: la ausencia de perforaciones en la zona proximal y la delgadez de la pieza hace que podamos descartar su interpretación como un broche de cinturón, aunque su similitud con algunas placas para las que cabe suponer tal interpretación resulte evidente.

Se trata de piezas formadas igualmente por una lámina rectangular (más ancha que larga), a la que se remacha otra cuadrangular doblada a modo de garfio, aunque la existencia de dos perforaciones en los extremos del lado proximal evidencia su fijación a un soporte percedero,

con ejemplos en necrópolis de la zona del Alto Tajo-Alto Jalón, como Aguilar de Anguita y Clares, en Guadalajara⁶⁶⁷. Aunque estas piezas pudieran asimilarse al tipo A2 de Lorrio⁶⁶⁸, las placas pertenecientes a este modelo presentan en general un mayor grosor y una forma cuadrada o rectangular, aunque siempre más larga que ancha, además de ofrecer el garfio integrado con la placa.

Asimilable a este tipo considerábamos un broche de Quintanas de Gormaz (Soria), realizado en hierro con un largo garfio remachado a la placa similar formalmente al ejemplar que analizamos y claramente diferente del resto de los asimilables al modelo, en general de mayor antigüedad⁶⁶⁹.

La presencia de un garfio de anclaje junto a la ausencia de perforaciones en la zona distal hace que debamos considerar la pieza como una placa ornamental, que iría posiblemente fijada a la vestimenta. Encontramos algún ejemplo similar entre los llamados pectorales, pues, si el sistema de anclaje de estas piezas suele realizarse mediante una aguja o alfiler, existe algún caso con una placa remachada a modo de garfio similar al caso que analizamos⁶⁷⁰.

Estaríamos ante un modelo de gran sencillez, ya que generalmente estas piezas suelen incorporar diferentes adornos que colgarían de la parte proximal, que presenta por tanto múltiples perforaciones, lo que no es nuestro caso. La necrópolis de La Yunta (Guadalajara) ha proporcionado un conjunto de placas circulares o rectangulares de 1 mm de grosor, algunas decoradas con círculos concéntricos troquelados similares a los de la placa que analizamos, que se han considerado como pertenecientes a piezas de adorno personal, estando presentes tanto en tumbas masculinas como femeninas⁶⁷¹.

Procedencia: probablemente del área celtibérica de la Meseta Oriental.

Piezas emparentadas: morfológicamente idénticos a esta placa, son dos broches realizados sobre una delgada lámina rectangular con un garfio remachado de las tumbas Aguilar de Anguita-S y Clares-5, en Guadalajara, aunque estas piezas presenten sendas perforaciones en la parte proximal relacionadas con su sistema de fijación, y ofrezcan una decoración diferente, con líneas de puntos bordeando los contornos de la pieza y esferas en relieve ocupando la zona central, con una disposición lineal el ejemplar de Clares, y más compleja el de Aguilar de Anguita, donde además se rodean de un círculo de puntitos⁶⁷². Aunque no hayamos encontrado piezas idénticas, cabe señalar su similitud con el pectoral de placa de la



Fig. 84 Placa N. Cat. 27.

tumba 29 de Uzero (Soria)⁶⁷³, al presentar ambas un garfio fijado mediante un remache, aunque la decoración sea por completo diferente y presente colgantes cónicos pendientes de cadenas en la parte inferior. Diferentes en cuanto al sistema de anclaje, pero también decorado con círculos concéntricos troquelados, son algunos pectorales, como el de la tumba 5 de Sigüenza⁶⁷⁴ o los de la «sepultura de dama celtibérica» de La Olmeda⁶⁷⁵, ambas en Guadalajara.

A estas piezas cabe añadir una plaquita con tres círculos alineados de la necrópolis de Aguilar de Anguita que aparece reproducida por Cerralbo en una composición en la se ha añadido una placa como la que analizamos a continuación, además de otra circular⁶⁷⁶. Todas estas piezas presentan los círculos concéntricos en torno a uno central de mayor diámetro que los de esta pieza y la que analizamos a continuación, un detalle que no queremos dejar de señalar.

Una decoración similar, aunque con tres círculos alineados, ofrece igualmente, una plaquita rectangular con dos apéndices de la necrópolis del castro de Lara de los Infantes (Burgos)⁶⁷⁷.

La decoración que presenta la pieza del RGZM ofrece una larga tradición en la Celtiberia, como demuestran los broches de cinturón del tipo B1D1-B3C1⁶⁷⁸, o los pectorales

667 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, figs. II-1, A; II-2, A, 2.

668 Lorrio 2005, fig. 90.

669 Lorrio 2005, fig. 90, 10.

670 Lorrio 2005, fig. 87, A, 2.

671 García Huerta/Antona 1992, 143.

672 Lorrio/Sánchez de Prado 2009, figs. II-1, A; II-2, A, 2.

673 García-Soto 1990, fig. 1, 2.

674 Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993.

675 Lorrio 2005, fig. 86, B, 2-3.

676 Aguilera 1911, lám. CLIX, 1.

677 Schüle 1969, 287 lám. 115, 22, aunque no incluya la pieza en el catálogo. *Vid.*, igualmente, Ruiz Vélez 2001, 59 fig. 13, 22.

678 Lorrio 2005, figs. 90, 26-31; 91, 15.



Fig. 85 Distribución de los paralelos de las placas N. Cat. 27-28: **1** Lara de los Infantes (Burgos). – **2** Aguilar de Anguita (Guadalajara). – **3** Clares (Guadalajara).

comentados anteriormente, propios de las fases antiguas de la cultura celtibérica. Son igualmente frecuentes en las placas decorativas articuladas más recientes, de las necrópolis de Arcóbriga (Zaragoza)⁶⁷⁹ y Numancia (Soria)⁶⁸⁰, donde las sintaxis compositivas permiten interpretarlos como elementos astrales⁶⁸¹. En el cementerio numantino se registran igualmente decorando broches de cinturón, ya sea de tipo Bureba o de escotaduras⁶⁸², fíbulas, como los ejemplares de caballito⁶⁸³, o vainas de puñales⁶⁸⁴. Cabe referirse también a dos placas rectangulares de extremos curvos, con decoración de círculos troquelados muy similares, como en los casos de Arcóbriga y Numancia, a los que analizamos y ambas dobladas, recuperadas en las tumbas 77 y 89 de La Yunta (Guadalajara), dos sepulturas de adulto varón integradas por un sencillo ajuar⁶⁸⁵. Círculos concéntricos troquelados idénticos los encontramos en la pieza N. Cat. 16, constituyendo un tema recurrente en la Meseta, como demuestran los broches de tipo Bureba (*vid.* N. Cat. 2 y 3a en esta obra)⁶⁸⁶, o algunas láminas del área vetona⁶⁸⁷, vaccea⁶⁸⁸ o carpetana de claro influjo celtibérico⁶⁸⁹ (**fig. 85**).

Ejemplar	L. max.	A. max.
N. Cat. 27 – RGZM O.41203/18	33 mm	71 mm
RGZM O.41203/17	89 mm	73 mm
Aguilar de Anguita t. S	38 mm	98 mm
Clares t. 5	36/39 mm	88 mm
Lara de los Infantes	20 mm	40 mm

Cronología: el tipo de placa remite a modelos de cronologías antiguas (*ca.* siglos VI-IV a. C.), como los ejemplares de Clares, Aguilar de Anguita, Sigüenza, La Olmeda, todas en la provincia de Guadalajara, o Uceró (Soria)⁶⁹⁰, a los que cabe añadir el caso de Lara de los Infantes (Burgos). No obstante, el motivo y técnica decorativa la encontramos igualmente en piezas recientes (*ca.* fines del siglo IV-siglo II a. C.), como demuestran los casos de La Yunta⁶⁹¹ (Guadalajara), Arcóbriga (Zaragoza)⁶⁹² o Numancia (Soria)⁶⁹³.

N. Catálogo: 28

N. Inventario RGZM: O.41203/17

fig. 86

Datos archivo RGZM: Rechnung Nr. HÜL 81301/1990/10/4308

Ingreso: 1990

Doc. Gráfica complementaria: R90/387-389 (lám. 3, 3)

⁶⁷⁹ Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 395 ss.

⁶⁸⁰ Jimeno et al. 2004, 208 fig. 148. En esta necrópolis se documenta un uso indistinto entre hombres y mujeres.

⁶⁸¹ Jimeno et al. 2004, 210 ss. – Lorrio/Sánchez de Prado 2007, 151.

⁶⁸² Jimeno et al. 2004, fig. 125, l.

⁶⁸³ Jimeno et al. 2004, fig. 177, 1. 4. 52. 69. 139.

⁶⁸⁴ Jimeno et al. 2004, fig. 177, 1. 4. 52. 69. 139.

⁶⁸⁵ García Huerta/Antona 1992, figs. 71. 83.

⁶⁸⁶ Sanz Mínguez 1997b, fig. 220.

⁶⁸⁷ Fernández 1997, 77 lám. 173, 289.

⁶⁸⁸ Sanz Mínguez 1997b, 193 n° 735.

⁶⁸⁹ Ruiz Zapatero et al. 2012, 373.

⁶⁹⁰ Lorrio/Sánchez de Prado 2007, 147 s.

⁶⁹¹ García Huerta/Antona 1992, 143. Las dos piezas comentadas corresponden a la fase IA.

⁶⁹² Lorrio/Sánchez de Prado 2007; 2009.

⁶⁹³ Jimeno et al. 2004.



Fig. 86 Placa N. Cat. 28.

Dimensiones:

Longitud máxima: 89 mm

Ancho máximo: 73 mm

Grosor de la placa: 0,5 mm

Descripción: placa de bronce de forma rectangular, con dos perforaciones en su zona distal relacionadas probablemente con la fijación de un garfio.

Sistema de fijación: la pieza presenta dos agujeros en la zona distal, el de la derecha de mayores dimensiones al incorporar una fractura seguramente relacionada con la rotura de un garfio, no conservado. Se sitúan algo desplazados hacia la derecha, por lo que no ofrecen una disposición simétrica, y están separados 11,5 mm entre sí, y 25 mm y 29 mm (respectivamente) de los laterales.

Técnica de decoración: troquelado.

Descripción de la decoración: cinco motivos formados por tres círculos concéntricos, posiblemente realizados a partir del mismo troquel, similar al de la placa anterior, que se distribuyen en forma de aspa, uno en cada esquina y el quinto en el centro de la placa.

Estado de conservación: aparentemente completa, salvo la fractura del ángulo izquierdo del extremo proximal.

Identificación tipológica: se trata de una placa decorativa, a la que pudiera haberse fijado quizás un garfio, como en el caso anterior, aunque la ausencia de perforaciones en la zona proximal hace que podamos descartar su interpretación como un broche de cinturón, en lo que incidiría igualmente el escaso grosor de la placa. Entre los llamados pectorales encontramos algún ejemplar con



idéntico sistema de fijación, como también ejemplos de la decoración en diversos modelos de placas decorativas (*vid. supra*).

Procedencia: probablemente del área celtibérica de la Meseta Oriental.

Piezas emparentadas: remitimos a lo señalado en el ejemplar anterior en relación con la funcionalidad de la pieza y su decoración (*fig. 85*).

Cronología: se trata de un tipo de adorno de amplia cronología en la zona celtibérica (*vid. la discusión al respecto al analizar la pieza anterior*).



Fig. 87 Placa N. Cat. 29.



Fig. 88 Distribución de los paralelos de la placa N. Cat. 29: **1** Numancia (Soria). – **2** Renieblas (Soria). – **3** Arcóbriga (Zaragoza).

N. Catálogo: 29

N. Inventario RGZM: O.41203/19

fig. 87

Datos archivo RGZM: Rechnung Nr. HÜL 81301/1990/10/4308 (lám. 3, 4)

Ingreso: 1990

Dimensiones:

Longitud máxima: 46 mm

Ancho máximo conservado: 35 mm

Descripción: placa rectangular polilobulada.

Sistema de fijación: mediante una aguja de hierro, dispuesta en su zona central, no conservada⁶⁹⁴.

Técnica de decoración: recortado y troquelado.

Descripción de la decoración: aunque actualmente se conserva parcialmente, sabemos que ofrecía una sencilla decoración de círculos concéntricos repujados dispuestos en el reborde lobulado, tres en los lados cortos y cuatro en los largos (se conservan dos y el arranque del tercero), quedando en el centro otro similar.

Estado de conservación: pieza fragmentada e incompleta, habiéndose perdido aproximadamente la mitad de la pieza.

Identificación tipológica: se trata de una placa rectangular polilobulada, un tipo característico del área celtibérica⁶⁹⁵.

Procedencia: zona celtibérica de la Meseta Oriental.

Piezas emparentadas: entre las placas rectangulares polilobuladas se conocen algunos ejemplares idénticos a la pieza que analizamos, como uno sin contexto de la necrópolis de Arcóbriga (Zaragoza)⁶⁹⁶, otro de la tumba 117 de Numancia (Soria)⁶⁹⁷ o el recuperado en las excavaciones de Schulten en la «Gran Atalaya» de Renieblas (Soria)⁶⁹⁸, actualmente en el RGZM de Mainz (**fig. 88**).

Ejemplar	L. max.	A. max.
N. Cat. 29 – RGZM O.41203/19	46 mm	35* mm
Arcóbriga	57* mm	65 mm
Numancia t. 117	57? mm	50 mm

Cronología: la sepultura 117 de Numancia, se fecharía entre mediados del siglo II y el 133 a. C., dada su procedencia de la periferia del cementerio, al noroeste de la zona nuclear⁶⁹⁹, cronología acorde con la propuesta para el ejemplar de Arcóbriga⁷⁰⁰. Resulta de gran interés el hallazgo de una de estas placas polilobuladas con decoración de círculos concéntricos repujados en el Campamento III de la «Gran Atalaya» de Renieblas (Soria)⁷⁰¹, que Schulten identificó con el episodio del 153 a. C.⁷⁰²

⁶⁹⁴ Lorrio/Sánchez de Prado 2007, 130s. fig. 6; 2009, figs. 106-107. – Jimeno et al. 2004, 218 figs. 46, 111.

⁶⁹⁵ Lorrio/Sánchez de Prado 2007, 130s. figs. 5, 6; 6. – Jimeno et al. 2004, fig. 146, c.

⁶⁹⁶ Lorrio/Sánchez de Prado 2007, 130s. fig. 6, 4; 2009, 216 fig. 107, 313.

⁶⁹⁷ Jimeno et al. 2004, figs. 95, 2; 146, c.

⁶⁹⁸ Luik 2002, fig. 170, 61.

⁶⁹⁹ Jimeno et al. 2004, fig. 15.

⁷⁰⁰ Lorrio/Sánchez de Prado 2009, 399s.

⁷⁰¹ Luik 2002, fig. 170, 61.

⁷⁰² Schulten 1929; 1941, 51-57.